



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000583-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a dotar los presupuestos generales de Castilla y León para 2024 de partidas presupuestarias destinadas al Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de Soria para crear una residencia para deportistas de alto rendimiento; ampliar el número de disciplinas ofertadas por dicho centro; modernizar sus instalaciones y equipamientos; y promover convenios entre el mismo y la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000583, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a dotar los presupuestos generales de Castilla y León para 2024 de partidas presupuestarias destinadas al Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de Soria para crear una residencia para deportistas de alto rendimiento; ampliar el número de disciplinas ofertadas por dicho centro; modernizar sus instalaciones y equipamientos; y promover convenios entre el mismo y la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández